

Comunicado de prensa

Sesión Extraordinaria de 20 de enero del Consejo Fiscal Autónomo

En primer lugar, representantes de la Dipres y de Fonasa, a solicitud del Consejo, efectuaron una presentación sobre los efectos fiscales de la Modalidad de Cobertura Complementaria (MCC) de Fonasa. Posteriormente, el Consejo revisó los avances alcanzados en la elaboración del informe de incidencia de sus recomendaciones relativas al período 2019-2025.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.